

**VETERVM HISPANIAE DEORVM MANES SIVE RELIQVIAE:  
NOTICIAS DEL TRATADO DE RODRIGO CARO  
SOBRE LA RELIGIÓN ANTIGUA EN HISPANIA**

JOAQUÍN PASCUAL BAREA  
Universidad de Cádiz

Describiré el contenido y metodología del tratado sobre los *Manes* o *reliquias de los antiguos Dioses de Hispania* de Rodrigo Caro (1573-1647), después de comentar algunas de las vicisitudes del manuscrito autógrafo escrito en 1628.<sup>1</sup> Caro debía de tenerlo listo para gestionar su impresión el primero de abril de 1629, día que firmó en Utrera su dedicatoria al III Marqués de Estepa, Adán Centurión de Córdoba, con quien había compartido durante años su afición por las antigüedades, y que se había establecido hacia unos años en Granada. Pero quizá postergó su publicación al dedicarse enseguida a escribir sus *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographía de su convento iurídico o antigua chancillería*, pues el día de Navidad de 1629 le contaba al padre Juan de Pineda que ya le había “dado grandes vueltas al Convento Jurídico Hispalense”, que pensaba acabar cuando estuviera libre de sus ocupaciones, y que sería, “en lo tocante a la antigüedad, una obra lúcida”.<sup>2</sup>

Mientras redacta esta nueva obra en 1630,<sup>3</sup> remite al lector a sus “Dioses de España” (f. 8.4), que aún tendría el propósito de imprimir en breve, aunque finalmente prefirió sacar cuanto antes de la que podía esperar más provecho, dedicada al Conde-Duque, el influyente valido de Felipe IV. Tal vez para la publicación del tratado latino no contó con la ayuda esperada de parte del Marqués, o bien desistió de imprimirlo entonces para buscar un

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación BFF 2000-1069 de la DGICYT.

<sup>2</sup> Cf. “Epistolario”, en R. Caro, *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, S. Montoto (ed.), Sevilla 1915, p. 139.

<sup>3</sup> En 1630, cuando Carmona festejaba el haber recibido el título de ciudad, escribía los artículos dedicados a *Osset* y Carmona, ff. 114<sup>r</sup> y 166<sup>v</sup>; la copia del borrador de la portada de 1631 y la censura de Gil González Dávila constan en los ff. 135<sup>v</sup>-136<sup>r</sup> del Ms. 58-1-9 de la Biblioteca Capitular de Sevilla (en adelante BCS). La aprobación o licencia de la obra está firmada en Madrid el 7 de noviembre de 1633, y salió impresa el año siguiente en Sevilla por Andrés Grande.

impresor flamenco de prestigio, al igual que otros españoles, fuera por motivos técnicos o para que tuviera mayor difusión entre los eruditos europeos a los que en gran medida iba destinado; también su edición anotada del Dextro en latín, impresas dos años antes en Sevilla por Matías Clavijo, debía inicialmente de haber sido impresa en Francia.<sup>4</sup>

Cualesquiera que fueran los motivos y circunstancias concretos, siguió el precepto horaciano de no mandar a publicar su obra hasta el cabo de diez años. El 30 de enero de 1640 escribía una carta al cronista José Pellicer (1602-1679), acusando recibo de “la de V. md. con el cuaderno incluso de mis dioses, y llegó todavía a tiempo que pueda encaminarle a Flandes con persona confidente; y si tal la hallase para esa Corte, también a Vmd. el original, para que con más clara noticia se pudiera escoger lo que hiciera a propósito de tan insigne obra como la que Vmd. ha emprendido de sus *Anales*.” Sobre la diosa Isis le dice que “todo lo verá V. md. en mi libro, si saliere a luz, o si ubiere persona confidente con quien yo lo remita a V. md.”<sup>5</sup> Ese cuaderno que le devolvió Pellicer y que pensaba enviar entonces a Flandes podría ser todavía el mismo manuscrito que hoy conservamos, por lo que el original referido quizá consistiera en unos apuntes previos que contuvieran de forma más clara y sucinta la información esencial. Pero siguió añadiendo noticias marginales, algunas extensas, hasta al menos 1641,

<sup>4</sup> F. L. Dextri, V. C., *Omnimoda Historia, quae extant Fragmenta, cum Chronico M. Maximi et Helecae ac S. Braulionis, Caesaraugustanorum Episcoporum, notis Ruderici Cari Baetici illustrata*, Sevilla 1627. Cf. J. Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid 1868, p. 224. Pudo influirle el trato que mantenía entonces con Lorenzo Ramírez de Prado, quien en 1628, año de su embajada ante el rey de Francia, imprimió el *Chronicon* y *Adversaria* del falso Juliano en París, y que ya había obtenido el correspondiente permiso para hacerlo en Amberes ante las limitaciones técnicas de las imprentas españolas. Cf. L. Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid 1997<sup>2</sup>, p. 577.

<sup>5</sup> En *Memorial histórico español*, Madrid 1851, I, pp. 469-476, y *Epistolario español*, BAE 62, Madrid 1965, II, pp. 75-78. A continuación le refiere los lugares de Hispania donde los dioses antiguos tuvieron culto, sus nombres, y unos comentarios demasiado breves para corresponder al original mencionado en esa carta. Además de los *Anales de la monarquía de España después de su pérdida* (Madrid 1687), Pellicer es autor de unas doscientas obras de diverso mérito y credibilidad, entre otros temas sobre la *Población y lengua primitiva de España* (Valencia 1672), sobre el *Beroso de Babilonia...*, o un *Aparato de la monarchia antigua de las Españas...*, (Valencia 1673 ambas), en que tras rechazar las falsas crónicas del Viterbense y otras aun más recientes, narra la historia de los cuarenta reyes de España que constan de autores clásicos, distribuidos en los tiempos Adelon (en el que incluye entre otros a Atlante, Pirene, Hesperión, Hespero, Pana el Grande y Argantonio I), Místico o Mítico (con Ibero, Italo, Sículo o Radamanto) e Histórico (desde Gágoris, Habis y otros Argantonios y pasando por Viriato hasta época de César).

que le obligaron a redactar de nuevo su obra antes de enviarla a Flandes.<sup>6</sup> Lo entretendrían además sus vanas pretensiones al puesto de cronista de Indias o a una capellanía de los Reyes en Sevilla, como revelan varias cartas de su amigo Sancho Hurtado de la Puente desde Madrid en 1641, copiadas en el referido manuscrito hispalense, y otra suya a Pellicer quejándose de su poca fortuna.<sup>7</sup>

El ocho de diciembre de 1643 le contaba a Juan Francisco Andrés de Ustarroz que “ya digo a Vm. cómo mis *Dioses antiguos de España* los remití a Flandes para darlos a la estampa, y que hasta ahora no á tenido efeto y no sé la causa: luego que se impriman los tendrán Vms. como lo debo, para que mis obras tengan su debido empleo.” Pero el 23 de mayo de 1644 le escribía al mismo que “mis *Dioses antiguos* ha dos años que remití a Flandes, y no he sabido en qué estado se hallan. Temo que por ser larvas infernales se hayan desaparecido...”<sup>8</sup> De la redacción con adiciones que hoy conocemos, que conservó el autor, sacó por entonces una recopilación de inscripciones antiguas de Hispania relativas a la Mitología su íntimo amigo Martín Vázquez Siruela (1600-1665), racionero de la iglesia de Sevilla, con quien compartía el interés por la Epigrafía, la Historia Antigua y la poesía de Góngora.<sup>9</sup> Hacia ese mismo año consigna también Caro en un *Memorial para los señores Deán y Cabildo de la Sta. Iglesia Metropolitana de Sevilla*:

<sup>6</sup> Según le cuenta el 11 de diciembre de 1642 a Andrés de Ustarroz (“Epistolario”, en R. Caro, *Varones...*, op. cit., pp. 122-123), de un año a esta parte se habían descubierto las inscripciones de Sanlúcar la Mayor que recoge en los márgenes del f. 21, donde remite a las Adiciones a su Corografía, que también tenía la intención de editar (*ibid.* pp. 111-112), y al tratado que el licenciado Juan Matías Gallegos había escrito al respecto, conservado en la Biblioteca del Seminario de Vitoria (Ms. 22, ff. 108-128).

<sup>7</sup> Cf. M. Morales, *Rodrigo Caro: bosquejo de una biografía íntima*, Sevilla 1947, p. 134; Biblioteca Nacional de Madrid (en adelante BNM), Ms. 2.054, f. 60; L. M. Gómez Canseco, *Rodrigo Caro, un humanista en la Sevilla del seiscientos*, Sevilla 1986, pp. 90-92.

<sup>8</sup> Cf. la carta autógrafa en BNM, Ms. 8.389, ff. 202-203; M. Morales, op. cit., p. 227; “Epistolario”, en R. Caro, *Varones...*, op. cit., pp. 122-123.

<sup>9</sup> BNM, Ms. 11.182, ff. 15<sup>v</sup>-35<sup>r</sup>, entre otras recopilaciones sobre el mismo tema de Cristóbal Báñez de Salcedo. El extracto es copia de un apógrafo del Conde del Águila, titulado *Fragmenta quae extant ex libro Roderici Caro de Dijis Hispaniae, ex manuscripto quem habet horummet fragmentorum Vir. Cl. Comes del Aguila, quippe opus integrum amissum est*, y contiene poco más que las inscripciones agrupadas por divinidades con el nombre antiguo y moderno de la población en que fue hallada, y del lugar aproximado que ocupa en el manuscrito, de Isis, Canopo, Marte, Sol y Luna, Hespero, Hércules, Minerva, Genio, *Fides*, *Pietas*, pozos y ríos. De estos mismos dioses, y de Isis por extenso, tratan los *Ex Ruderici Cari Libro De veteribus Hispanorum Diis excerpta* del Ms. 9/5.999 (olim E 184) de la Biblioteca de la Academia de la Historia, que concluyen con los lugares religiosos en el folio 47<sup>r</sup>. También contienen *Excerpta* o un *Florilegium* de la obra la BNM (Ms. 8.954, ff. 46-59<sup>r</sup>) y la BCS (Ms. 57-3-24, ff. 1-21).

“Tiene escritas notas a la *Geographia Nubiense* en lengua latina. Item otro libro en lengua latina, que tiene por título *Veterum Hispaniae Deorum Manes sive reliquiae*, que ha remitido a Flandes para darlo a la estampa.”<sup>10</sup>

En el “Testamento” que otorgó el verano de 1647, cinco días antes de morir, Caro “manda su libro latino *De veterum Hispaniae deorum Manes sive Reliquiae*, mis albaceas lo remitan al Sr. D. Adán Centurión, Marqués de Estepa, a quien está dedicado, para que su señoría lo honre con tenerlo en su librería o haga lo que más gusto tuviere, que yo no pude darle mejor destino.”<sup>11</sup> A Vázquez Siruela, que fue uno de sus albaceas testamentarios, y lo asistió en su muerte el diez de agosto de 1647,<sup>12</sup> le escribe el Marqués de Estepa el día 28 de ese mes que, “en quanto al libro que me dejó Rodrigo Caro de los Dioses de España, còbremele Vm. y embiemele.”<sup>13</sup> Siruela consiguió otros manuscritos de Caro que luego tuvo Juan Lucas Cortés, como las *Antigüedades de España* de Padilla.<sup>14</sup> Pero debemos suponer que envió el libro de los Dioses de España al marqués de Estepa (1582-1658). Después de la muerte de Caro, Siruela escribió en el manuscrito que dejó Caro sin acabar de los *Varones insignes* (obra comenzada a instancias suyas), que “dejó manuscrito para dar a la estampa un libro de los Dioses que la antigüedad veneró en España, latin(o), en 30 pliegos, que está remitido a Flandes para imprimir(se).”<sup>15</sup> El dato confirma que Caro conservó

<sup>10</sup> BCS, Ms. 57-6-22, fol. 30; B. J. Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid 1863-1889 (facs. 1968), II (1866), pp. 229-230; J. P. Étienvre, “Introducción” a R. Caro, *Días geniales-o lúdicos*, Madrid 1978, pp. XI-XII y XLI-XLII.

<sup>11</sup> En *Obras de Rodrigo Caro*, Sevilla. 1883, I, p. liv. Quizás albergaba Caro la vana esperanza de que, por estar dedicado al Marqués, y ser “un caballero muy erudito y que tiene copia de medallas antiguas y una librería muy selecta,” según le cuenta a Ustarroz el 3 de diciembre de 1645 (“Epistolario”, en R. Caro, *Varones...*, op. cit., p. 127), aquel lo hiciera imprimir, como hizo en su propia casa de Granada con una *Información para la historia del Sacro Monte...*, en la que traducía del árabe las láminas de plomo allí aparecidas y defendía su autenticidad y la de los supuestos escritos de varios “discípulos del apóstol, único patrón de las Españas, Santiago” (cf. J. Caro Baroja, *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona 1992, p. 135).

<sup>12</sup> Cf. Gómez Canseco, op. cit., pp. 130-131, y S. Montoto, “Prólogo” a R. Caro, *Varones...*, op. cit., pp. 4-5.

<sup>13</sup> Cf. J. R. Ballesteros Sánchez, “El libro más perdido de esta Biblioteca perdida”, *Los Papeles Mojados de Río Seco* 3 (2000), sección de “Libros Perdidos”. <http://www.spr.net/rioseco/frmain07.htm>; id., “Cartas estepeñas en los papeles de Siruela”, en *Actas de las III Jornadas sobre Historia de Estepa*, Estepa 1999, pp. 153-176.

<sup>14</sup> Cf. Gallardo, op. cit., p. 226; M. Morales, op. cit., pp. 227-229; J. P. Étienvre, “Introducción”, en R. Caro, *Días geniales...*, op. cit., pp. XLI-XLII; id., “Libros y lecturas de Rodrigo Caro”, *Cuadernos bibliográficos* 38 (1979) 31-106, p. 34; S. Montoto, “Prólogo” a R. Caro, *Varones...*, op. cit., p. 5.

<sup>15</sup> Cf. Godoy Alcántara, op. cit., esp. pp. 16-34; J. Caro Baroja, op. cit.

la primera redacción, y que a Flandes envió hacia 1642 una nueva redacción que desapareció pronto y de la que poco o nada sabemos.

Es Diego Ortiz de Zúñiga (1633-1680) quien nos ofrece la siguiente noticia cierta del paradero del tratado “en latín de los *Dioses de España*, cuyo original tiene en su librería mi amigo don Juan Lucas Cortés, cuyas letras saben dar el debido aprecio a semejantes papeles”.<sup>16</sup> Posiblemente lo supo en 1676, año en el que, con ocasión de un viaje a Madrid, departió largamente con Cortés y con el cronista mayor José Pellicer, quienes lo convencieron para que publicara sus *Anales* al año siguiente. A la muerte del Marqués heredaría el manuscrito, junto con su colección de antigüedades, su hijo Juan de Córdoba Centurión, colegial en Salamanca y oidor de Indias, quien murió soltero en Madrid habiendo testado el 21 de febrero de 1665. Poco después pudo obtenerlo Juan Lucas Cortés (1624-1701), quien se había establecido en Madrid en 1662, llegando a ser abogado del Consejo de Su Majestad, alcalde más antiguo de la Real Casa y Corte, y gobernador de la Sala. Ello explica que Nicolás Antonio (1617-1684), íntimo amigo suyo desde su común infancia en Sevilla con el que mantenía correspondencia,<sup>17</sup> ignorara en 1665 en qué lugar del mundo se escondía ese libro de oro, cuando concluyó el primer tomo de su *Biblioteca Hispana Nova* (Madrid 1672), en el que refiere el título exacto y la dedicatoria, y que quedó inédito tras haber sido remitido a Flandes para ser impreso.<sup>18</sup>

Algunos códices de Cortés ya desaparecieron de su biblioteca a raíz de su muerte el 31 de agosto de 1701, entre ellos su propia *Historia de Fernando III*, pero la mayor parte fue adquirida en la almoneda que tuvo

<sup>16</sup> *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid 1796, IV, pp. 181 y 391 (1ª ed. 1677; facs. 1998). Refiere esta noticia P. Román Menéndez, *Epilogo de Utrera: sus grandezas y hazañas gloriosas de sus hijos*, Sevilla 1730, lib IV, 13, pp. 232-233, quien aún vio en el colegio de San Alberto el original de las *Addiciones* que hoy para en el Archivo Provincial de Sevilla, y en la parroquia de Santa María el autógrafo del *Memorial de Utrera* que hoy guarda el Seminario Diocesano de Vitoria.

<sup>17</sup> *Epistolario español*, BAE 13, Madrid 1945, I, pp. 582-588: cuatro cartas de Nicolás Antonio a Juan Lucas Cortés en 1663-65; *ibid.* BAE 62, t. II, pp. 112-119: carta de Cortés a Antonio en 1685. La familia de Cortés era flamenca, y de Amberes el abuelo materno de Antonio, donde este imprimió en 1659 su primera obra, *De exilio*.

<sup>18</sup> Cf. N. Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova...*, Madrid 1788 (facs. 1996), II, p. 262; Nicolás Antonio Nicolás (1617-1684). Edición, introducción y transcripción de A. Moreno Garrido, Granada 1984, p. 18. El Ms. 58-1-9 de la BCS, ff. 163ss., conserva copia de varias cartas a Caro de Sancho Hurtado desde Madrid, en octubre de 1641, sobre esos “libros que ha hecho traer de Flandes Dn. Nicolás Antonio, que son muchos y muy buenos, y de su dueño justamente tienen todos los que le conocen muy grandes esperanzas de que ha de ser persona muy docta, y de ilustrar toda esa tierra. El Doctor Ramos me ha dicho mucho bien d'él, de su buen ingenio y afición a las letras, y perseverancia en estudiar.”

lugar en Madrid en 1702 por los numerosos extranjeros que llegaron para la coronación de Felipe V, como el embajador danés Federico Adolfo Hansen de Ehrencrón;<sup>19</sup> otros llegaron más tarde o más temprano al secretario de éste, Gerardo Ernesto Franck von Franckenau, quien aprovechó una obra de Cortés para publicar los *Sacra Themidis Hispanae arcana iurium legumque ortus, progressus...*, Hannover 1703.<sup>20</sup> El manuscrito de Caro no fue desde luego uno de los libros en lenguas eruditas que, según afirma Mayans en su "Apología de J. Lucas Cortés", se vendieron a los quincalleros como papel para hacer cucuruchos,<sup>21</sup> sino que, como la versión definitiva, también fue enviado a los Países Bajos, a los del Norte esta vez.

Hacia principios del siglo XVIII, el erudito Scipione Maffei (1675-1755) lo había visto en Amsterdam en casa del ilustre varón Gosvinus Vilenbroek,<sup>22</sup> quien tal vez lo adquiriera en 1702. La biblioteca de Vilenbroek, o parte de ella, se subastó el tres de octubre de 1729,<sup>23</sup> fecha en torno a la cual el manuscrito de Caro llegaría a manos Jacob Philip d'Orville (1696-1751), jurista, filólogo y poeta latino de Amsterdam.<sup>24</sup> Gracias a ello, su amigo Pieter Burman conoció, alabó y recomendó la publicación del tratado en nota a un poema de Caro, sobre un caballo de asombrosa velocidad (*Anth. Lat.*, Riese 873), que copió de este manuscrito e incluyó en

<sup>19</sup> Del posible interés de Ehrencrón por el libro de Caro dan fe otras obras del siglo XVII sobre Mitología Clásica que tenía entre los más de tres mil volúmenes que cita Abraham de Hondt, con motivo de su venta en almoneda: *Viri illustris Friderici Adolphi Hansen ab Ehrencron...bibliotheca continens apparatus regium librorum exquisitissimorum*, La Haya 1718.

<sup>20</sup> Cf. G. de Andrés, "Un erudito y bibliófilo español olvidado: Juan Lucas Cortés (1624-1701)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 81.1 (1978) 1-72, espec. pp. 1-8, 12-17, 28-32, 35 y 49. La obra de Franckenau se reeditó en Hannover en 1723, en Madrid en 1780 con adiciones de F. de la Cerda y Rico y una disertación de G. Mayans sobre su autoría, y con traducción de M. Á. Durán Ramas como *Sagrados misterios de la justicia hispana*, Madrid 1993. La BNM conserva varios ejemplares de la librería de Cortés.

<sup>21</sup> Cf. De Andrés, *op. cit.* pp. 4 y 64-72, esp. p. 66.

<sup>22</sup> Cf. S. Maffei, *Museum Veronense*, Verona. 1749, p. 422, donde copia el inicio de la obra tal como aparece en la primera redacción conservada, aunque transcribió en nominativo el sintagma inicial *priscam... religionem*, y añade una coma en la oración de relativo que sigue. Cita la noticia Hübner, CIL II, p. XXIX.

<sup>23</sup> Cf. J. H. Zedler, *Grosses vollständiges Universal-Lexicon*, t. 48, Leipzig y Halle 1746 (facs. Graz 1962), pp. 1295-1299.

<sup>24</sup> El tratado de Caro constituía una importante fuente de información para un estudioso de las inscripciones y epigramas antiguos como D'Orville, como también lo fueron las referidas *Antigüedades* de Caro, que desde el siglo XVII documenta en Holanda J. Lechner, "La presencia de humanistas españoles en la cultura del Siglo de Oro holandés", en *Les Flandres et la culture espagnole et italienne aux XVIe et XVIIe siècles*, M. Blanco-Morel y M.-F. Piejus (ed.), Bruselas 1985, pp. 47-54 (esp. p. 53).

el segundo tomo de su *Anthologia* como si hubiera sido escrito en época antigua.<sup>25</sup>

Gregorio Mayans (1699-1781) tenía noticia del tratado de Caro, fuera a través de las obras de Ortiz de Zúñiga o más bien de Nicolás Antonio. El 27 de abril de 1751 le escribe al Conde del Águila, a propósito de Vázquez Siruela, que "cualquier cosa suya será muy estimable en mi juicio, y también las del licenciado Rodrigo Caro, que causa lástima haber sido dado a los falsos cronicones. Ojalá que pareciese un librito *De veterum Hispaniae deorum manibus sive reliquiis*, que puede ser que se conserve entre los escritos originales de este autor, que dicen permanecen en el colegio de San Alberto de esta ciudad."<sup>26</sup> El erudito valenciano no pudo sospechar que conociera el paradero del libro Pieter Burman, con quien mantuvo correspondencia, calificando a Caro de "hombre modesto, ingenuo y noticioso" (p. XX) en la segunda de sus dos cartas al holandés, de 1758 y 1760, que éste incluyó en los preliminares del segundo tomo de su *Anthologia latina*, obra que menciona Mayans en 1777 en su *Vida de Virgilio*<sup>27</sup>, y cuyo índice incluía la referencia al tratado de Caro que no debió de leer. Tras una larga polémica testamentaria a la muerte de D'Orville, el manuscrito llegó finalmente a Oxford hace un par de siglos, y ya aparece convenientemente registrado con la signatura 1.2.15 en el catálogo de *Codices Manuscripti et impressi cum notis manuscriptis, olim D'Orvilliani, qui in Bibliotheca Bodleiana apud Oxonienses adservantur*, que salió de las prensas clarendonianas en 1806. Esta redacción de 1628 con adiciones que conservó Caro hasta su muerte coincide con la que manejó Siruela en 1644; es también la que el 28 de agosto de 1647 reclamaba el Marqués de Estepa, y que posiblemente se llevaría a Madrid su hijo Juan de Cordoba, tras cuya muerte en 1665 la tuvo Juan Lucas Cortés, como supo Ortiz de Zúñiga hacia 1676, y la que, a la muerte de Cortés en 1701, estuvo en el siglo XVIII en Amsterdam, primero en la biblioteca de Vilenbroek y más tarde en la de D'Orville, donde la manejó Burmann.

<sup>25</sup> *Anthologia Veterum Latinorum Epigrammatum et Poematum*, Amsterdam 1773, lib. V, p. 458. Más que de D'Orville, deben de ser de Burman algunas anotaciones marginales, como las que señalan en algunos epígrafes el número correspondiente en Ludovico Muratori, *Novus thesaurus veterum inscriptionum*, Milán 1739-1742...

<sup>26</sup> Cf. H. Gimeno y A. U. Stylow, "Intelectuales del s. XVII: sus aportaciones a la epigrafía de la Bética", *Polis* 10 (1998), 89-156, esp. 90-91. Este artículo recoge la transcripción del epitafio de Pylades, que Caro tradujo en tres ocasiones, con su alineación y grafías originales, ajenas a las exigencias del metro.

<sup>27</sup> Cf. *Obras completas, vol. I: Historia*, Valencia 1983, p. 360, a propósito de las Notas de Caro al Dextro impresas en 1627, que Mayans cree póstumas; *ibid.*, vol. V: *Ensayos y varia*, Valencia 1986, p. 86.

Del paradero del presunto manuscrito en treinta pliegos que Caro debió de enviar a Flandes hacia 1642 no hemos tenido hasta hoy ninguna noticia fehaciente. Podemos suponer que tenía incorporadas al texto las adiciones marginales, de la primera redacción, algunas difícilmente legibles, y quizá contuviera algunos dibujos donde el ejemplar conservado presenta la página en blanco, así como una redacción pulida y actualizada, también en lo que se refiere a la portada y preliminares, que quizás incluyera ya la aprobación o licencia. La versión de los *periammata* de la portada del libro en la última versión del tratado, que los Dioses llevaban al cuello como esclavos de Cristo, quizá fuera más próxima a la que en 1644 le transcribe a Ustarroz que a la que figura en el folio 1b del manuscrito de 1629.

Una breve adición de la primera redacción podía ser la base de una explicación en la definitiva. Así, *Irippu: nunc Molares*, añadido de su puño y letra en f. 34<sup>v</sup> a propósito de una dedicación a Minerva en Los Molares (CIL II 1279). Quizá se basaba en hallazgos frecuentes de monedas de *Irippu* cerca de Los Molares, pues la diosa entronizada con cornucopia y piña del reverso no representa a Minerva; además, puesto que hacia 1631 había localizado en Los Molares la ciudad de *Serippo* (*Antigüedades*, f. 188) que transmite el texto de Plinio (3,1,4), mejor que sugerir otra ubicación para *Serippo*, supongo que propondría corregir *Serippo* en *Irippu*, al igual que enmendó con acierto la lectura pliniana *Alpesa* en *Salpesa*.<sup>28</sup>

El manuscrito D' Orville 47 (Auct. X. 1.2.15) de Oxford corresponde al libro que Caro pudo haber impreso hacia 1630, y recoge adiciones con que fue ampliándolo al menos hasta 1641. Tras los *periammata*, la dedicatoria de 1629 y la *epistola commendatitia*, comienzan los *Veterum Hispaniae deorum manes sive reliquiae*, *Rudericus Caro Baetico auctore*, MDCXXXIX. La fecha debe de referirse al año en que lo redactó, pero su elaboración pudo haber comenzado el año anterior, ya que una versión previa del inicio del primer capítulo figuraba a la vuelta del borrador del poema *Cupido Pendulus*, compuesto en la última semana de junio de 1627, y sabemos que ese mismo verano tuvo ocupada la mente con frecuencia en otros asuntos mitológicos.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Al mismo territorio de *Salpesa* pienso que pertenecería el sitio de Los Molares, unos 20 km. al suroeste de la ciudad que identifico con *Irippu* en "*Irippu* y la Mesa de Gandul (Alcalá de Guadaíra): 'la fortificación del río Ira' en época turdetana", en *Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir*, Alcalá de Guadaíra, en prensa; "La ciudad romana de la Mesa de Gandul como emplazamiento de la ceca de *Irippu* y en relación a *Lucurgentum* y Alcalá de Guadaíra", *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía: Historia Antigua*, Córdoba y Sevilla, en prensa. Cf. A. Tovar, *Iberische Landeskunde, I, Baetica*. Baden-Baden 1974, p. 152.

<sup>29</sup> El referido comienzo se encuentra en el f. 168 del Ms. 58-1-9 de la BCS, que es apógrafo de *Cartas y Papeles* de Caro. Un entusiasmo parecido al que inspiró este poema

El interés de Caro por la mitología y la epigrafía latina está presente en sus primeros tratados, pero aún no menciona este libro cuando trata de los dioses antiguos en obras anteriores, como la *Relación de las inscripciones y Antigüedad de la villa de Utrera*, impresa en 1620 y 1622, o los *Días geniales*, comenzados hacia 1617 y concluidos varios años después.<sup>30</sup>

Tras nuestro tratado, en el folio 74 del códice oxoniense comienzan los *Excerpta ex libro Geographiae Nubiensis, qui vocatur Relaxatio Animi curiosi, ab Nuba quodam Arabe composito* (Mohammed ben Mohammed Idrisi), obra traducida del árabe por Gabriel Sionita, cuya carta al lector figura en ff. 76-77, y que había sido impresa en París en 1619; del folio 86 al 90 van sus "notas a la *Geografía Nubiense* en lengua latina", referidas a la parte española de esta descripción del norte de África y España del siglo XII, que Menéndez Pelayo también creyó perdidas.<sup>31</sup> Concluye con el *Vaticinium Abbatis Joachimi XV et ultimum* en el f. 91 (f. 115 si contabilizamos folios en blancos y números repetidos), y en su reverso la inscripción del puente de Alcántara y el dístico latino mencionado.<sup>32</sup>

---

alienta su tratado erudito, que permite entender algunas claves de esos versos. El 14 de julio de 1627 compuso un romance narrando la toma de posesión diez días antes de un beneficio en las ruinas de la torre medieval de La Membrilla, situada entre Arahal y Alcalá de Guadaíra, en el que recurre con frecuencia a la mitología en un tono de parodia, y en el que describe el supuesto encuentro que tuvo con el Genio del lugar. Cf. R. Caro, *Poesía castellana y latina e inscripciones originales*. Estudio, edición crítica, traducción, notas e índices de J. Pascual Barea (Sevilla 2000) 162-168. Los *periammata* están en pp. 312-315.

<sup>30</sup> En esta última obra dedica a los dioses infantiles buena parte del diálogo sexto (ya citado en la obra de 1620 referida), especialmente el cuarto capítulo sobre los "Dioses de los muchachos, muñecas", y trata sobre otros dioses antiguos y asuntos mitológicos en numerosos pasajes (t. I, p. 83-84; t. II, pp. 190-193, 216-227, etc.).

<sup>31</sup> Comienzan con el epígrafe *Notae in I partem climatis 4. Geographiae Nubiensis Rudericus Caro Baetico auctore*. Hay copias de las mismas en BCS Ms. 83-7-31, ff. 327-390, y BNM, Ms. 9.858, ff. 68<sup>v</sup>-72<sup>v</sup> (*De Geographia Nubiensi ejusque auctore Disquisitio...*). También escribió Caro unas Adiciones al convento jurídico sacadas de la Geografía Nubiense, que figuran entre las Adiciones a las Antigüedades y las Inscripciones Antiguas que vio y leyó..., ff. 44-49 del original que conserva el Archivo Provincial de Sevilla, publicadas en *Adiciones al Principado...*, ed. Toro, Sevilla 1932, pp. 99-115, y en incontables copias, como la de Patricio Gutiérrez Bravo en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, Ms. 350, pp. 70-93. Al contrario que en el Memorial referido, no menciona en el Testamento las notas en latín a la Geografía Nubiense, aunque quizás estaban ya encuadradas junto al tratado mitológico.

<sup>32</sup> Cf. F. Madan, *A Summary Catalogue of Western Manuscripts in the Bodleian Library at Oxford, which have not hitherto been catalogued in the quarto series...*, Oxford 1897, IV (collections received during the first half of the 19<sup>th</sup> Century), pp. 50, n<sup>o</sup> 16.925. Los *Vaticinia sive Prophetiae Abbatis Joachimi*, escritos en el siglo XIII, se comentaron y publicaron en ciudades como Venecia y Colonia en el siglo XVI, al que se referían.

El contenido del tratado está basado principalmente en unas ciento treinta inscripciones votivas o alusivas a los dioses, en medallas, estatuas, monedas y otros restos arqueológicos relativos al culto divino de distintas ciudades hispanas, así como en numerosas fuentes literarias griegas y latinas de la Antigüedad y algunas de la Edad Media, incluyendo cánones de concilios de la Iglesia y la *Crónica del moro Rasis*. Caro también cita las obras de algunos humanistas europeos que trataron con más o menos tino sobre los dioses antiguos, como los béticos Antonio de Lebrija, el arcadiano de Ronda Lorenzo de Padilla (a partir de un manuscrito de su fabuloso tratado), Florián de Ocampo y su continuador cordobés Ambrosio de Morales, y el discípulo y amigo de éste Benito Arias Montano; los lusitanos Andrés de Rezende, Blas Viegas y Manuel Faria; el valenciano Luis Vives, y algunos autores de Flandes y los Países Bajos como Martín Antonio del Río, Enrique Cock, Justo Lipsio, Gerardo Mercator y Juan Voss. Predomina siempre el contenido epigráfico,<sup>33</sup> a partir de sus propias lecturas directas o de recopilaciones modernas, como la referida de Morales o la de Jan van Gruyter,<sup>34</sup> y son abundantes las noticias procedentes de autores antiguos como Platón, Diodoro, Estrabón, Ovidio, Silio, Cicerón, Tertuliano, Macrobio, Avieno o San Agustín.

Frente a otros de sus tratados, la presencia de los falsos cronicones sólo contamina unos capítulos muy concretos de la obra, ya que el interés de los falsarios por la religión antigua propiamente dicha no es mayor que el que había en la sociedad de la época. Con todo no olvida Caro citar sus notas a Dextro y Máximo, referirse a las obras del arcipreste Julián Pérez o Juliano de Pedro (un imaginario mozárabe de Toledo fingido por Román de la Higuera), y en los capítulos sobre los orígenes míticos de Hispania, sobre el origen de la idolatría o sobre los distintos Hércules, seguir en algunos casos el Pseudo-Beroso de Anno de Viterbo, a quien también habían dado crédito

<sup>33</sup> Para esta obra aprovechó Caro sus visitas a los conventos del arzobispado hispalense, en las que conoció sobre el terreno los restos antiguos, y reunió otros datos para sus tratados históricos y arqueológicos sobre el Reino de Sevilla. De ello da muestra en la relación de una treintena de *Inscripciones antiguas que vio y leió el Lizardo Rodrigo Caro visitando el arzobispado de Sevilla* entre 1621 y 1625, que corresponden a 23 lugares distintos, o en las cartas que entre 1622 y 1624 dirige al arzobispo durante sus visitas desde Cañete, donde escribe que “no dejo antigüedad habida y todo lo ando”, [...] “dejo caminos y ando cada día como gitanos, con el hato a cuestas”, o desde Lebrija y Las Cabezas de San Juan, dando noticia de algunos vestigios arqueológicos y epigráficos de Cupido y Marte. Cf. “Epistolario”, en R. Caro, *Varones...*, op. cit., pp. 90, 93, 97-98 y 101.

<sup>34</sup> *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani*, Heidelberg 1602-1603. Al igual que la mayor parte de las obras que cita, figura en su librería. Cf. J. P. Etienvre, “Libros y lecturas de Rodrigo Caro”, art. cit., p. 49.

desde el Nebrisense hasta Juan de Mariana, y en cuyos relatos siguieron luego basando sus Historias cuantos anteponían el patriotismo a la actitud crítica. Aunque en los primeros capítulos de sus *Antigüedades* deja claro que no tomaba estas historias como verídicas, en aquellos tiempos de crisis y de férrea competencia con otros países por la antigüedad de sus ciudades y la ortodoxia de su fe, no puede ignorar Caro los relatos de que Túbal y otros descendientes de Noé, que habrían poblado de nuevo la Península Ibérica, adoraron al único Dios verdadero, antes de que la idolatría fuera adoptada o introducida por celtas, fenicios, cartagineses, griegos y romanos. El capítulo inicial, y algunas correspondencias entre personajes bíblicos y dioses antiguos, responde por otra parte a las concepciones historiográficas de su época sobre los orígenes de la humanidad y los pueblos prehistóricos, basadas sobre todo en la Biblia y completadas con la literatura grecolatina, pero también con algunas crónicas del siglo XIII y con el Beroso del Viterbense, que como los falsos cronicones de Román de la Higuera, reivindicaban la nobleza de la monarquía de España y la antigüedad de la fe cristiana de sus habitantes. Junto a las notas satíricas contra la religión pagana, estas leyendas piadosas o interesadas, nacidas de los principios ideológicos de la época, le sirven además de justificación social y de salvoconducto para el tratamiento erudito de la mitología, alentado a lo largo de los restantes capítulos por un genuino interés científico o literario.

Nuestro humanista investiga además la pervivencia de los antiguos ritos paganos en fiestas, juegos, bailes y otras manifestaciones socio-culturales de su tiempo. Su interés etnográfico y antropológico, del que es buena muestra su conocido tratado sobre los juegos de los antiguos y su pervivencia, *Días geniales*, explica asimismo el extenso tratamiento que otorga a divinidades menores como Maya (ff. 56<sup>v</sup>-60<sup>v</sup>),<sup>35</sup> frente a los dos folios con que despacha el culto a su hijo Mercurio. No carecen de interés, aunque sí de fundamento fonético, los supuestos derivados de nombres de dioses en la toponimia y el léxico hispanos, que siguen la tradición de las etimologías de San Isidoro o del *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (Madrid 1611). Así, no tiene en cuenta el acento de la palabra al postular que derivaba de *Hercules*, a quien habría estado dedicada, el nombre de la antigua Puerta de *Goles*, Puerta Real tras la visita de Felipe II a Sevilla.

<sup>35</sup> La Maya, de la que había tratado ampliamente en sus *Días geniales* (t. II, pp. 173-188), era además el nombre de una finca de su propiedad, “al pago que dizen de el arroyo del Puercos”, que legó en su testamento a su sobrino Pedro Caro, quien quería ser clérigo, y que debe de ser el autor de algunos poemas latinos en alabanza de Rodrigo Caro que aparecen bajo este nombre entre los papeles del arqueólogo.

El grueso del tratado está dedicado al medio centenar de divinidades greco-romanas del Olimpo tradicional de cuyo culto en Hispania tuvo noticia en las referidas fuentes epigráficas, numismáticas, arqueológicas y literarias, sin olvidar en el Infierno a Plutón, Proserpina y los dioses Manes; relata los supuestos viajes por Hispania de Baco, Pan y Hércules, no siempre de fuentes antiguas (ff. 22<sup>f</sup>-32<sup>v</sup>), y atiende a advocaciones y divinidades indígenas, como Endovélico (f. 49). De manera especial le atraen las divinidades orientales Isis y Canopo (ff. 37<sup>f</sup>-48<sup>v</sup>), menciona también a Osiris y Serapis, y dedica los dos únicos dibujos de la obra, con un amplísimo comentario, a la inscripción de Isis hallada en Guadix en 1623 (CIL II 3386).

También trata de los astros Sol, Luna (aparte del capítulo sobre Diana) y Lucero, de los Dioscuros y de Esculapio. En lápidas y monedas rastrea el culto a Neptuno en las costas hispanas, así como a las abstracciones de Concordia, Victoria, Tutela, Fortuna, Fe, Piedad, Hados, *Bonus Eventus*, Felicidad, Memoria y *Terminus*; también cita los testimonios literarios referidos a Hispania en que aparecen personificadas la Muerte y la Pobreza, e incluye otras divinidades más discutibles como Constancia, Eternidad, Vejez, Arte, Año, Mes, etc.; dedica sendos capítulos a los pozos, ríos, fuentes, bosques, grutas, montes, piedras, árboles y otros lugares sagrados repartidos por la geografía peninsular, desde Lugo y las cumbres pirenaicas al norte hasta el *Promontorium Sacrum* del extremo sudoeste, la fortaleza del Céfiro que sitúa frente al litoral onubense, los Campos Eliseos en la tierra de Sevilla, o las columnas y el templo de Hércules en Cádiz. En su condición de principal lugar de peregrinación a Hispania en la Antigüedad, equipara este santuario gaditano a la catedral medieval de Santiago de Compostela.

Desde la perspectiva de la religión comparada ofrece otras interesantes reflexiones a propósito de Santiago, invocado por las huestes de Castilla como a Marte encomendaban sus batallas los antiguos hispanos (f. 15), y cuyo favor pide para las guerras de Felipe IV (f. 13); compara la advocación *Campestri* de Marte, en un epígrafe tarraconense (CIL II 4083), con la del Cid *Campeador* (f. 16), y el valor de las figuras de serpientes simbolizando al Genio protector con el de las cruces o de las imágenes de San Antonio (ff. 15 y 62); piensa que en las representaciones de las lucernas, las santas vírgenes y mártires Justa y Rufina sucedieron en Sevilla a Palas Atenea, que dio al hombre el olivo (f. 33), y que Vulcano era una advocación de Satanás, a juzgar por sus atributos comunes (ff. 50<sup>v</sup>-51). En un uso retórico metonímico refiere dieciocho hombres ilustres en ciencias y letras que, en su calidad ahora de diosa de la sabiduría, Minerva concedió a España en la Antigüedad, y algunos de los que le había dado en su tiempo, como los

gramáticos de Lebrija y de Las Brozas, el Pinciano, Pedro Chacón, Arias Montano o el epigrafista Antonio Agustín (f. 33).

Frente al tratamiento alegórico de la mitografía tradicional,<sup>36</sup> la metodología, enfoques y principales fuentes de Caro (inscripciones, restos arqueológicos y textos de la Antigüedad), son en gran medida los actualmente vigentes. Al tiempo que lamentaba la pérdida de este tratado, “sacado todo de gravísimos autores griegos y latinos y de las inscripciones que yo he visto y leído”, en palabras del autor al mencionado Pellicer, Marcelino Menéndez Pelayo consideró que “el método de Caro no podía ser mejor, y hoy mismo no debería emplear otro el que pusiese el hombro a esta temerosa empresa de la Mitología Hispana, que no sabemos para quién estará guardada”, pues en esa obra “se echaban los cimientos de la Mitología ibérica, tratando de los Dioses que veneró la antigüedad en España. Pero ya que tal tesoro no parece, es justo recoger con piadoso cuidado [...] todos los apuntamientos suyos de inscripciones y antigüedades que puedan hallarse, todas las cartas que han parecido o vayan pareciendo, y todas sus poesías, así latinas como castellanas, inéditas unas y esparcidas otras en libros rarísimos.”<sup>37</sup> Si en las *Antigüedades*, tanto en la localización de lugares antiguos “como en el manejo de los textos, el método de Caro es impecable y vigente aún en la actualidad”, en palabras de Antonio Blanco Freijeiro,<sup>38</sup> un juicio parecido merece su tratado mitológico, pues la reiterada profesión de fe católica y burla de la religión antigua es consecuencia ante todo de la presión social y de la perspectiva judeo-cristiana propia de su tiempo. Tampoco se mostraba más liberal o tolerante Menéndez Pelayo casi tres siglos más tarde, como al tratar de las voces de las plañideras o endechaderas, que, entre otros ritos enteramente paganos que se observaban en bodas, entierros y otros actos solemnes, condenaban una y otra vez los concilios y leyes, hasta que vino “la férrea y bienhechora mano del Santo

<sup>36</sup> A esta tradición pertenece la *Philosophía secreta* de Juan Pérez de Moya; C. Clavería (ed.), Madrid 1995. La obra de este jiennense de Santisteban del Puerto fue impresa primeramente en Madrid en 1585 y por cuarta vez precisamente en 1628. Pero en sus *Días geniales* (t. II, p. 193), ya mostraba Caro poco interés por lo que “los que reducen las fábulas a filosofía moral dijeron”, y, “dejadas moralidades”, ofrece otras explicaciones.

<sup>37</sup> “Noticias sobre la vida y escritos de Rodrigo Caro”, en *Obras de Rodrigo Caro* (Sevilla 1883), I, pp. v-xlv, esp. pp. vi y xxxviii-xxxix (= *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, t. II, en *Obras Completas*, Santander 1942, VII, pp. 161-196). Se equivoca don Marcelino, si no es más bien errata del impresor, al decir que constaba de veinte pliegos en lugar de treinta. Cf. *id.*, *La ciencia española*, Santander 1954, III, pp. 194-206. También M. Méndez Bejarano, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla 1922, I, p. 110, consideraba que se había “perdido la que debió de ser la obra maestra de Rodrigo Caro, o sea *Los dioses antiguos de España*.”

<sup>38</sup> “Rodrigo Caro, arqueólogo”, en *Estudios de Arte Español*, Sevilla 1974, p. 40.

Oficio a destruir en el siglo XVI estos resabios de paganismo, de los cuales, como de cosa ya pasada y extinguida, hace una larga descripción Mal Lara en su *Philosophia Vulgar*, centuria IX, refrán 31.<sup>39</sup>

En la epístola autógrafa de recomendación de los preliminares del tratado (ff. 4<sup>r</sup>-5<sup>r</sup>), el padre Jacinto Carlos Quintero,<sup>40</sup> antiguo profesor de Teología en Salamanca, defiende a Caro de las seguras críticas y ataques por tratar un asunto tan sospechoso. El propio autor consagró sus Dioses de Hispania a Cristo y a su apóstol Santiago, y en un tono parecido invoca luego al arcángel Miguel, para evitar cualquier sospecha acerca de la ortodoxia de su fe católica, ante los presumibles recelos de quienes pudieran confundir su interés erudito por los dioses antiguos con una desmedida afición al paganismo.<sup>41</sup> El sentimiento de temor y culpa está latente en toda la obra, y se trasluce en la referida carta de 1644 al erudito aragonés sobre sus *Dioses antiguos*: “Temo que por ser larvas infernales se hayan desaparecido, y que de vergüenza no quieran que la luz los vea; si bien, para que más mereciesen, por despojos *opimos* del triunfo de Cristo y de su santo apóstol Diego, les colgué de la frente del libro estos dos amuletos o *periammas*.” Resultan especialmente amenos los excursos que dedica el autor a algunas divinidades, sobre todo cuando aluden a bailes y fiestas de su tiempo, a las circunstancias políticas, o a su propia vida. Aunque no sigue un orden cronológico como Ovidio en las *Metamorfosis*, también procura cierta continuidad en su relato, ligando con distintos procedimientos los capítulos dedicados a cada dios o grupo afin de divinidades: así, junta a Juno, la reina de los dioses, con Júpiter, su hermano y esposo; a Venus con su amante Marte; a ésta le sigue su hijito Cupido; al dios Amor sigue el obsceno Priapo, del que poseía un amuleto fálico encontrado en los alrededores de Utrera, y, en el folio 67<sup>v</sup>, el ‘semicabrón’ Silvano va detrás de las cachondas y escandalosas Ninfas (*Semicaper Syluanus lasciuientes Nimphas et cantu suo perstreptentes sequitur*). Caro no logra ocultar la atracción que ejercen sobre él los episodios eróticos de la Mitología, aunque declare que él procura por todos los medios apagar las llamas de Venus (f. 19). En el folio siguiente incluye los versos 39-82 de la *naenia* de Cupido, un poema propio que

<sup>39</sup> *Historia de los heterodoxos*, Madrid 1917-1918<sup>2</sup>, III, pp. 357-358.

<sup>40</sup> Sobre Jacinto Carlos Quintero, aparte de algunas notas biográficas tomadas de Nicolás Antonio, I, 613<sup>a</sup>, quien cita su *Templo de la elocuencia castellana*, Salamanca 1629, publicado bajo el nombre de Benito Carlos Quintero, ofrece otros datos Etienvre, *Días geniales*, I, pp. 18-19, a propósito de un epigrama latino en alabanza de Caro que alude a sus poesías, al Dextro quizá, y a los tratados sobre los Dioses, Sevilla, Utrera y los juegos.

<sup>41</sup> Cf. L. Gil Fernández, *Panorama...*, op. cit., pp. 405-39; J. Rico Verdú, “*De eruditione poetica*”, *Edad de Oro* 19 (2000) 239-255, esp. p. 240.

atribuye a un amigo suyo de Lebrija, más que por falsa modestia por el contenido lascivo de esos versos en una obra destinada a la imprenta. Y eso que había omitido los pasajes más atrevidos de estos yambos de inspiración arqueológica compuestos el verano de 1627, como las alusiones a Cupido que causa daño con su falo o su flecha (*vel pene vel penna nocens*), a quien las Bacantes de Lebrija le azotan las nalgas y dejan preso por los crímenes pasionales que provoca, sin que pueda liberarlo su madre Venus, a la que Vulcano encierra desnuda en su propio templo de Sanlúcar de Barrameda, dolido por su sonado adulterio con Marte.<sup>42</sup>

Según Jean Seznec, los humanistas del Renacimiento que trataron sobre los dioses greco-romanos no fueron a las fuentes vivas y puras de la Antigüedad, sino que en buena medida se basaron en compilaciones contemporáneas, la mayor parte italianas, que no es el tesoro de la Mitología Clásica hallado intacto y puesto bruscamente al día, sino un depósito externo de aportaciones diversas absorbidas por la cultura medieval, lo que en su opinión impide hablar de un renacimiento como tal de los dioses antiguos.<sup>43</sup> Sin embargo, Rodrigo Caro ya fue a esas fuentes vivas, y tanto en este tratado como en su poesía consiguió que aquellos dioses cobraran vida a partir de las estatuas, monedas y otros objetos y textos que conservaron su memoria. Si las inscripciones funerarias daban testimonio de las almas o Manes de los difuntos a quienes estaban consagradas, una existencia parecida tenían para el humanista los dioses a quienes se dedicaban las inscripciones votivas, y de los que nos hablan los textos de los mismos escritores antiguos a cuya autoridad recurría el hombre del Renacimiento para cuestiones literarias, históricas, políticas, jurídicas e incluso teológicas.

<sup>42</sup> Cf. R. Caro, *Poesía castellana y latina...*, op. cit., pp. 206-219. En los ff. 19<sup>v</sup>-20<sup>v</sup> describe con detalle la figura desnuda de Cupido que recibió de regalo en el convento de Lebrija donde fue hallada, y en f. 18 da noticia de la estatuilla o muñeca de bronce de una hermosa y sonriente Venus Gnidia desnuda que halló un labrador, que quizá pensaba dibujar en las dos páginas que dejó en blanco, y que de forma obsesiva trató de poseer, como ese “loco enamorado de una estatua de Venus” del que habla Luciano y que él mismo nos cita en *Días geniales...*, op. cit., p. 184. En esta obra, t. II, pp. 216-219, a propósito de los “dioses de los muchachos,” describe dicha estatuilla, similar a la que ilustra la cubierta de mi edición de su *Poesía*, publicada por la Diputación de Sevilla. También tenía Caro una cabeza de estatua de Bacante, y monedas púnicas de Málaga en las que él creía ver a Vulcano con tenazas por una cara, y por la otra la imagen del Templo del Lucero (*Luciferi Fanum*) de Sanlúcar, o el propio Lucero de Venus en las emisiones que representan propiamente el Sol, y para las que tampoco tendría una explicación mejor E. Flórez, *Medallas de la colonias, municipios...*, Madrid 1757, t. I, p. 14, 1758, t. II, pp. 654-56, 1773, t. III, pp. 92-93, y *España Sagrada*, t. XII, Madrid 1904, pp. 61-62.

<sup>43</sup> *Los Dioses de la Antigüedad en la Edad Media y el Renacimiento*, J. Aranzadi (trad.), Madrid 1983, p. 262.



A través de las reliquias arqueológicas, los antiguos dioses se manifiestan a Caro de la misma forma que Cristo y los santos católicos lo hacen en la mente del creyente a través de sus reliquias.<sup>44</sup> Caro, “el escritor más enamorado de la Antigüedad clásica y más sensible a sus delicadezas y elegancias que contaba España”, no es un mero humanista erudito que ve la Antigüedad como un ciclo acabado, sino que siente su presencia en el paisaje, las ruinas y los objetos arqueológicos.<sup>45</sup>

Gracias a este tratado, Rodrigo Caro se erige en el legítimo fundador de los estudios sobre la religión antigua en España. Con él se anticipó en más de tres siglos a los estudios de Caro Baroja, Tovar, Blázquez, García Bellido, Vázquez y Hoys, Marín, Mangas, Bendala y otros mitólogos de nuestro tiempo, muchos de los cuales participaron en la que, una vez aparecido este original, ya no puede considerarse “la primera aportación básica en profundidad y extensión sobre el tema”, las actas del simposio sobre *La religión romana en Hispania* (Madrid 1981), organizado del 17 al 19 de diciembre de 1979 por el Instituto de Arqueología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, llamado entonces “Rodrigo Caro” en honor del padre de la arqueología hispana. Tres siglos y medio antes, él mismo había escrito un tratado mitológico en el que recorría parte del camino andado en el siglo XX. En este nuevo milenio, su obra carece de la trascendencia que, tanto en tiempos de Burman como de Menéndez Pelayo, habría tenido para el estudio de la Mitología y Religión antiguas en Hispania. Pero la edición, traducción y estudio de esta obra que he acometido contribuirá al menos a un mejor conocimiento de nuestro humanismo, y su lectura merece además la pena por la calidad e interés literario y erudito de no pocos pasajes.

<sup>44</sup> En la canción a las ruinas de Itálica se oye la voz del Genio del lugar (cf. R. Caro, *Poesía castellana y latina...*, op. cit., pp. 146 y 156), y en el romance de La Membrilla, el Genio o fantasma del castillo se dirige en estilo gongorino al poeta en su quijotesca aventura, quien junto con el notario que lo acompañaba, “deseaba en aquel monte alguna ninfa Calipso, / que a los dos errantes diera buen pan blanco y vino tinto” (*ibid.*, p. 164-165). Tanto en *Cupido pendulus* como en otros poemas recrea episodios mitológicos a partir de los restos arqueológicos, y en su tratado trata de mostrarnos el estado de la religión en Hispania en época antigua a través de estos mismos objetos y de noticias eruditas.

<sup>45</sup> Cf. Godoy Alcántara, op. cit., p. 224; A. García Bellido, “Rodrigo Caro: semblanza de un arqueólogo renacentista”, *Archivo Español de Arqueología* 24 (1951) 5-22. Aunque al cabo de cuatro siglos los conocimientos de entonces están superados en cada una de las disciplinas de la Antigüedad, difícilmente veremos juntas en una persona, entre otras facetas, un conocimiento y dominio parecido de la lengua y la literatura latinas, de la ciencia epigráfica y de las fuentes originales de la Mitología y la Historia Antigua de la Bética, unido a la prospección arqueológica de numerosos lugares, e incluso a la excavación en algún caso, según declara en los vv. 17-18 de un poema (cf. R. Caro, *Poesía castellana y latina...*, op. cit., pp. 232 y 233).